RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 133-2022-MDJN/A

Jesús Nazareno, 12 MAY 2022

VISTO:

El Informe Nº 040-2022-MDJN-SGSM/IDB, de fecha 10 de mayo de 2022, remitido por el Sub Gerente de Servicios Municipales, solicitando el reconocimiento al Sr. Edwin Arturo Ayala Pacheco, y;

COSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, establece que las municipalidades provinciales y distritales, son los Órganos de gobiernos locales, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, ley Nº 27972, prescribe que la autonomía, que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con el Informe Nº 040-2022-MDJN-SGSM/IDB, el Sub Gerente de Servicios Municipales de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, solicita el reconocimiento bajo resolución de alcaldía al Sr. Edwin Arturo Ayala Pacheco, Secretario Técnico del COPROSEC Huamanga, por haber participado como ponente en las capacitaciones realizadas durante los meses de Abril y Mayo del presente año, dirigido al personal de serenazgo y equipo técnico de la División de Seguridad Ciudadana en el marco de las actividades de la Meta 1 "Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la mejora de la Seguridad Ciudadana" del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2022;

Que, es política del Gobierno Local de Jesús Nazareno reconocer y felicitar a las personas e instituciones que con gran espíritu altruista coadyuvan activamente con la labor edil en las diferentes actividades y/o proyectos ejecutados en favor del progreso y desarrollo del distrito de Jesús Nazareno, así como en el cumplimiento de las metas institucionales;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 20", inciso 6) de la ley Nº 27972-ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR el Reconocimiento y Agradecimiento Institucional del Gobierno Local del Distrito de Jesús Nazareno al **Sr. EDWIN ARTURO AYALA PACHECO**, Secretario Técnico del COPROSEC Huamanga, por su participación como ponente en las capacitaciones de la Meta 1 "Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la mejora de la Seguridad Ciudadana" del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE, con las formalidades de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO" AYACUCHO
DAVID QUISPE BENDEZU
ALCALDE